



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“ESTABLECIMIENTO DE ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS PARA LOS ESTADOS TÁCHIRA, APURE, AMAZONAS, ZULIA, SUCRE, MIRANDA”

A. OBJETIVO

El Comité Internacional para el Desarrollo de los Pueblos – CISP en Venezuela, está buscando establecer un Acuerdo Marco con una empresa calificada y con experiencia en el suministro de refrigerios y almuerzos para los estados Táchira, Apure, Amazonas, Zulia, Sucre y Miranda.

El acuerdo marco es por el período de aproximadamente siete meses, sujeto al desempeño satisfactorio del proveedor seleccionado, necesidades operacionales y acuerdo entre las partes.

El CISP se reserva el derecho de incluir o suprimir servicios/costos adicionales que estime necesario para la prestación del servicio previa coordinación con el Contratista.

B. ALCANCE DEL SERVICIO

La entrega de los productos a cargo del proveedor, se realizará de acuerdo a las órdenes de compra emitidas por el CISP, considerando los casos que requieran los refrigerios y almuerzos, por lo cual las entregas de los productos contratados se realizarán de manera parcial, de acuerdo, a las necesidades del proyecto. La cantidad estimada será establecida en el Acuerdo Marco, la coordinación para el despacho se realizará por correo, con al menos tres (3) días de anticipación y la entrega se realizará en la fecha y el lugar que solicite el CISP.

Los sitios de entrega serán los municipios San Cristóbal en el estado Táchira, municipio San Fernando en el estado Apure, municipio Atures en el estado Amazonas, municipio Colón del estado Zulia, municipio Sucre del estado Sucre y municipio Chacao del estado Miranda.

Las cantidades que se estipulen en el acuerdo marco pueden variar, dependerá de las necesidades del proyecto y el monto se establecerá en el contrato.




El CISP, podrá rescindir en cualquier momento el contrato por causa de un servicio deficiente, incompetencia de la empresa o quiebra de la misma.

C. PRODUCTO REQUERIDO:

Emita su oferta indicando el valor unitario de los productos, de acuerdo, al formato a continuación. Para facilitar el análisis de la oferta envíe su propuesta, en el mismo orden, si el producto ofertado modifica los términos indicados en la solicitud de oferta, debe indicar la variación.



LOTE I, SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA.

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
06	Mini mini parfait de 5oz con yogurt, granola y frutas. En envases, cuchara ecológica y/o reutilizable con sus servilletas.	120	Unidad	
07	Hojaldre de jamón y queso o Cachito de jamón y queso. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	120	Unidad	
14	Estación de Café. (prestación del servicio).	03 Ocasiones.		

LOTE II, CUMANA, ESTADO SUCRE.










N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
1	Empanadas de pollo Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	16	Unidad	
2	Empanadas de carne mechada Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	16	unidad	
3	Cachito de jamón. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	32	Unidad	
4	Arepa rellena de pollo. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	16	Unidad	
5	Arepa rellena de carne mechada. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	16	Unidad	
6	Almuerzo tipo ejecutivo (Proteína y contornos) sin sopa y con bebida incluida (que se puedan comer a temperatura ambiente, para llevar incluir envases, vasos y cubiertos ecológico y/o reutilizable con sus servilletas.	128	Unidad	





7	Panqué de vainilla en porciones. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	32	Unidad	
8	Ensalada de frutas individual. En envases, cuchara ecológica y/o reutilizable con sus servilletas.	32	Unidad	
9	Brownie individual. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	32	Unidad	
10	Pie de limón individual. En envases, cubierto ecológico y/o reutilizable con sus servilletas.	32	Unidad	
11	Vasos para jugo de cartón bambú 7 onzas.	250 vasos	Unidad	
12	Jugo de durazno 1,5 litros.	6	Unidad	
13	Jugo de naranja 1,5 litros.	6	Unidad	
14	Agua mineral 5 litros	8	Unidad	
15	Servicio de café para 32 personas	4	Días.	







LOTE III, CHACAO ESTADO MIRANDA.

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
1	Tequeños de queso	130	Unidad	
2	Mini pastelitos pollo y carne	130	unidad	
3	Mini serpentina	130	unidad.	
4	Mini hojaldre de queso	3 Unidades 1kg.	Kilo.	
5	Mini Hojaldre de jamón.	3 Unidades 1kg.	Kilo.	
6	Ponquesitos de vainilla.	130	Unidad	
7	Vasos para jugo de cartón bambú 7 onzas	250 vasos	Unidad	
8	Jugo de durazno 1,5 litros.	8	Unidad	
9	Jugo de naranja 1,5 litros.	5	Unidad	





10	Agua mineral 5 litros.	8	Unidad	
11	Bolsa de hielo 10 kilos.	4	Unidad	

LOTE IV, SANTA BARBARA DE ZULIA, ESTADO ZULIA.

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
1	Ponquesitos. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	260	Unidad	
2	Refrigerio. (sándwich-cachito) Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	350	Unidad	
3	Tequeños de queso. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	400	Unidad	
4	Galletas, pasta seca. Servido en caja de cartón o plástica reutilizable con sus servilletas.	3 Kg	Por Kilo	

LOTE V, SAN FERNANDO, ESTADO APURE.












N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
01	Tequeños de queso (6 cm).	unidad	50	
02	Panini de jamón, queso, carne y vegetales	unidad	50	





03	Panini de jamón, queso, pollo y vegetales	unidad	50	
04	Cachito de jamón	unidad	50	
05	Ponquesitos /cupcakes	unidad	50	
06	Panqué de vainilla (porción)	unidad	50	
07	Pastel de carne porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
08	Pastel de queso porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
09	Pastel de pollo porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
10	Galletas chips de chocolate (grandes)	unidad	50	
11	Vaso de jugo natural 250 ml (sabores surtidos)	unidad	500	
12	Estación de café y té para 30 personas	servicio	06	
13	Servicio de catering de almuerzo tipo ejecutivo para 30 personas (enviar propuesta de menú),	unidad	06	



LOTE VI, PUERTO AYACUCHO, ESTADO AMAZONAS.

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Imagen referencial
01	Tequeños de queso (6 cm).	unidad	50	
02	Panini de jamón, queso, carne y vegetales	unidad	50	
03	Panini de jamón, queso, pollo y vegetales	unidad	50	
04	Cachito de jamón	unidad	50	
05	Ponquesitos /cupcakes	unidad	50	
06	Panqué de vainilla (porción)	unidad	50	
07	Pastel de carne porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
08	Pastel de queso porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
09	Pastel de pollo porción individual (tamaño regular)	unidad	50	
10	Galletas chips de chocolate (grandes)	unidad	50	
11	Vaso de jugo natural 250 ml (sabores surtidos)	unidad	500	



12	Estación de café y té para 30 personas	servicio	06	
13	Servicio de catering de almuerzo tipo ejecutivo para 30 personas (enviar propuesta de menú),	unidad	06	

INFORMACIÓN EMPAQUE: Los envases y envoltorios para la entrega de refrigerios y almuerzos deben ser preferentemente reciclables / Se debe dar preferencia al papel y cartón por encima del plástico desechable y el anime/ Evitar envolturas y envases individuales.

Preferiblemente envíe junto a la propuesta una imagen referencial del producto que cotiza y especifique tamaño de las porciones.

Los ingredientes deben ser de calidad y deben cumplir con los criterios sanitarios para la manipulación y conservación de los productos.

D. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato.

La empresa contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales en Venezuela y mostrar su desglose en divisas. El pago se realizará sin excepción, por transferencia internacional **en divisa a la cuenta bancaria que nos indique en su oferta a nombre de la empresa**. El pago se efectuará luego de la prestación del servicio, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

E. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **miércoles, 30 de abril de 2025**.

El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

F. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

G. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviada a la dirección de correo electrónico duver.salazar@cisp-ngo.org; grave@cisp-ngo.org, anavega22.logistica@gmail.com indicando en el ASUNTO del correo CISP VENEZUELA – REFRIGERIOS Y ALMUERZOS



Junto con su oferta presente los siguientes documentos en formato PDF:

- a. Personas Naturales: Registro de Información Fiscal vigente, cédula de identidad y documento de la firma personal.
- b. Personas Jurídicas: Registro de Información Fiscal vigente; documento de identidad del (los) Representante (s) Legal (es); Registro de comercio, actas de asambleas en caso de modificaciones;

Al presentar sus ofertas, los proveedores deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones de venta: a) Condiciones de Pago. c) Disponibilidad inmediata d) Garantía f) Se deberá incluir cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.

Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

H. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

I. PROTECCIÓN DE DATOS:

Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.